

EDICTO

Nº Edicto: 14792

Carátula: CONTRERA JUAN ALBERTO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Número de Expediente: Recep.:VI-00043-JP-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6246

Texto del edicto:

La Sra. Silvia Inés Suárez, Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Paz de Viedma de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle Periodistas Argentinos N°56, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Barbarossa, cita, llama y emplaza a Sandra Viviana Maureira, DNI N° 17.907.822, a fin de que comparezca dentro del término de cinco (5) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que la represente, en los autos caratulados "CONTRERA JUAN ALBERTO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" - Expte. Nº VI-00043-JP-2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 146 del CPCC y Acord. N° 4/18 del STJ) . Fdo. María Gabriela Barbarossa Jueza de Paz Subrogante.-

Viedma, 14 de diciembre de 2023.-

MARÍA GABRIELA BARBAROSSA JUEZA DE PAZ SUBROGANTE

Número Edicto Puma: 5-2023-002705